



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	228520	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION		
		16 MAYO 1977		

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	D06P

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"NUEVO MATERIAL DE PROTECCION CONTRA EL AGUA"

71 SOLICITANTE (S)
D. Juan Antonio MILLET ANET

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
c// Córcega nº 327, pral. 2ª. BARCELONA

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
A. ARICHA FERNANDEZ

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria está destinado a garantizar la fabricación y explotación exclusivas, en todo el territorio nacional, de un nuevo material de protección contra el agua.

5.

Existen infinidad de casos en los que se requiere una protección contra el agua, y en concreto contra la lluvia: una obra en construcción, maquinaria o materiales diversos expuestos eventualmente a la intemperie, una importante pintura mural, ect.. Actualmente, y en el caso de amenazar lluvia, las citadas obras o materiales suelen cubrirse con grandes láminas de material plástico, que si bien presentan una característica impermeable son de difícil sujeción y adolecen de su poca resistencia, cortándose o rompiéndose fácilmente, y dejando de cumplir por tanto, su función protectora.

10.
15.

Para evitar tal inconveniente, se ha previsto el presente material que reúne las adecuadas condiciones de impermeabilidad y resistencia, a la vez que está dotado de medios para afianzarlo sobre la obra que hay que proteger de la lluvia. Es altamente económico y supera en efectividad a los tradicionales toldos o lonas.

20.

Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo de un material de protección según la invención, acompañándose de una hoja de dibujos cuya figura ilustra una pieza enrollada del presente material.

25.

Según lo diseñado, el nuevo material está constituido por un resistente tejido de saco -1- a base de polietileno y que está plastificado e impermeabilizado a fin de cumplir las requeridas condiciones de resistencia e impermeabilidad, presentado al propio tiempo una notable ligereza

30.

de peso.

35. Para atender a las grandes dimensiones, corrientes en la mayoría de obras o elementos a proteger de la lluvia, dicho material -1- se fabrica en piezas de notable anchura (2 m.) y gran longitud (de 10 a 20 m.) y se dispone en rollos -2- para facilitar su expendición.

40. Cerca de cada lado mayor de la pieza del nuevo material -1- se han incorporado una serie de ojetes -3- equidistantes entre sí, a fin de pasarles una cuerda o similar para afianzar dicha pieza -1- a varios puntos fijos de la obra a proteger o cercanos a ella, o bien para su eventual cosido a una pieza adyacente.

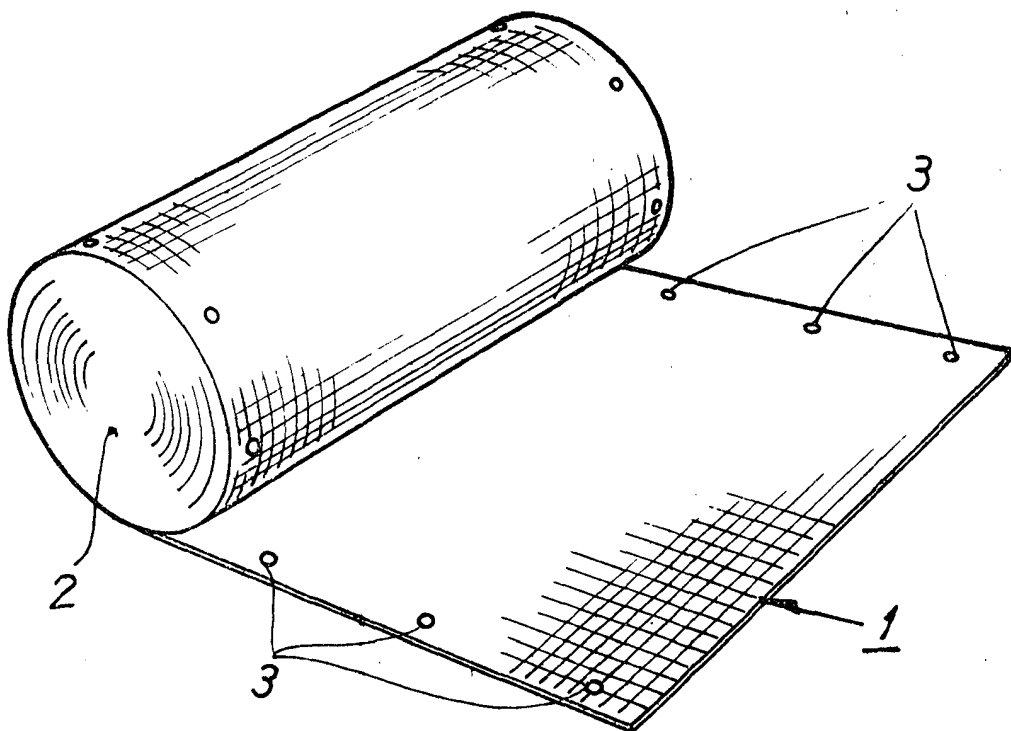
45. Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

50. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

55. 1ª.- Nuevo material de protección contra el agua, y en particular contra la lluvia, caracterizado por estar constituido por un tejido ralo formado con fibras bastas y ligeras de un material plástico tal como el polietileno, e impermeabilizado por plastificación.

60. 2ª.- Nuevo material de protección contra el agua, caracterizado porque el mencionado tejido plastificado se manufactura en piezas rectangulares enrolladas, de notable anchura y gran longitud, que, en la proximidad de sus lados mayores y en disposición paralela a los bordes de los mismos, llevan dispuestas respectivas sucesiones de oje--



Madrid, 16 Mayo de 1977.

p. a.

A. Aricho

p. p.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Aricho', written over the printed name and initials.

Escala variable